



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

ORD. N° 247 /2025.-

ANT. :

MAT. Informe Honorarios.

CONCÓN, 30 de Abril

DE: SRA. MARCELA SANTIBAÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA

A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
YERKO JAMET RETAMAL	160	1272 14-04-2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



MARCELA SANTIBAÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA

MST/fmg

Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- Dirección de Cultura

YERKO ANDRES JAMET RETAMAL

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 160

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA
INDEPENDIENTE: ACTORES, MU,
ACTIVIDADES MUSICALES
[REDACTED]

Fecha: 01 de Mayo de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Rut: 73.568.600-3

Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Por atención profesional:

INSTRUCTOR DE VIOLIN MODULO 1, ORQUESTA INFANTIL JUVENIL DE CUERDAS MUNICIPAL DE CONCON ABRIL 2025	243.834
Total Honorarios \$:	243.834
14.50 % Impo. Retenido:	35.356
Total:	208.478

Fecha / Hora Emisión: 02/05/2025 10:46



2008859200160E4F0572

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.s

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

021046

Fecha / Hora Impresión: 02/05/2025 10:46



"Certifico la recepción conforme de todos los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario, dando cumplimiento a cabalidad lo solicitado, procediendo su pago respectivo".

Fecha: 30/4/25 Nombre, Firma y Timbre Responsable

Norbel Santibanez



ORQUESTA JUVENIL E INFANTIL DE CUERDAS MUNICIPAL DE CONCÓN

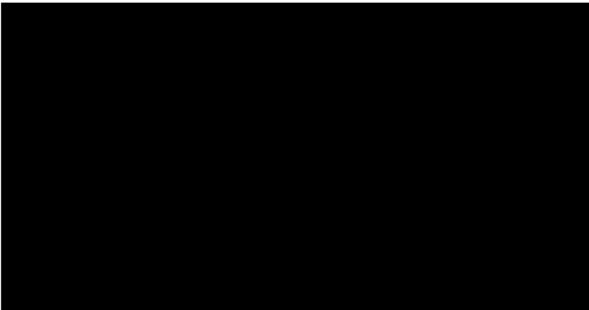
CLASE: Violín

HORARIO: 15:00 – 19:00

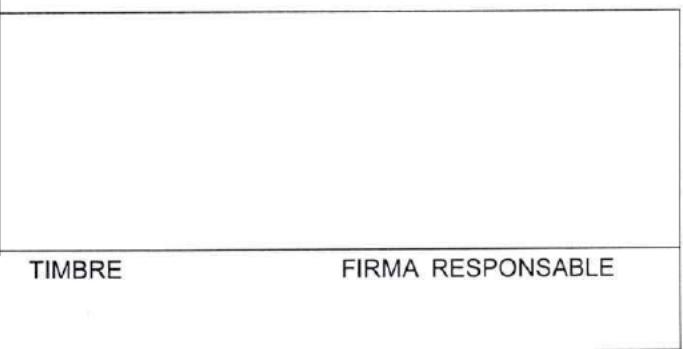
LUGAR: Biblioteca Municipal

Yerko Jamet Retamal		MES: Abril 2025				
		DIA	DIA	DIA	DIA	DIA
ALUMNOS		7	14	21	28	
1	José Manuel Guzmán	P	P	J	P	
2	Trinidad Zapata	P	P	P	P	
3	Isidora Veas	P	P	P	P	
4	Victoria Álamos	P	P	P	A	
5	Florencia Orellana	A	P	J	P	
6	Kamila Sepúlveda	P	P	P	A	

P = Presentes
Pr = Presencia Remota
A = Ausentes
J = Justificados (Nc=No Citados)
Nc = No Citados
F = Feriado

FIRMA PROFESOR (A)

TIMBRE

FIRMA RESPONSABLE



Firma Directora

INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	Días de sesión: 7, 14, 21, 28 de abril
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	Hora Inicio: 15:00 Hora Término: 15:40 Lugar: Carpa cultural

1

Número de Asistentes:

Nombre del alumno (a): José Manuel
Guzmán

7 de abril

Se trabaja en la escala de La mayor en 1 octava, se revisa la pieza Song of the wind de Suzuki manteniendo los dedos cerca de la cuerda.

14 de abril

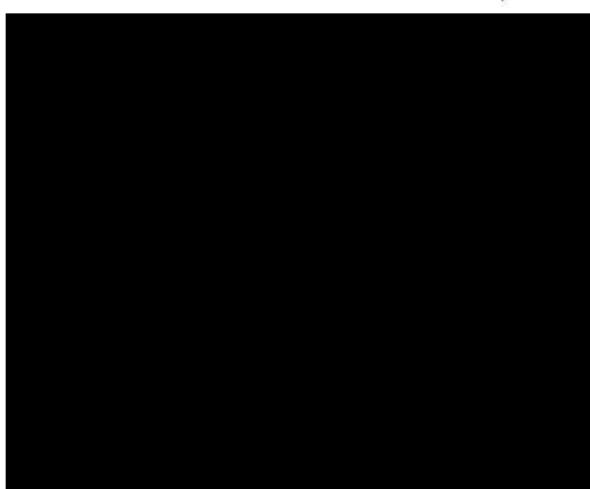
Se trabaja en las partituras de orquesta

21 de abril

Alumno ausente, se realiza trabajo administrativo

28 de abril

Se trabaja en escala de La mayor y se busca ordenar la postura, levantar el violín, y mantener los dedos de la mano izquierda cerca de la tastiera.



Firma Directora



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	Días de sesión: 7, 14, 21, 28 de abril
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	Hora Inicio: 15:40 Hora Término: 16:20 Lugar: Biblioteca municipal

Número de Asistentes:

Nombre del alumno (a): Trinidad Zapata

7 de abril

Se trabaja en ejercicios para el arco.

14 de abril

Se trabaja en ejercicios de arco y postura del violín.

21 de abril

Se trabaja en aprender a leer las partituras con el libro petersen y en ejercicios de arco.

28 de abril

Se trabaja con pizzicato en libro petersen y se deja tarea para practicar con metrónomo.

Fir



Firma Directora



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	
		Días de sesión: 7, 14, 21, 28 de abril
		Hora Inicio: 16:20
		Hora Término: 17:00
		Lugar: Biblioteca municipal

Número de Asistentes:

1

Nombre del alumno (a): Isidora Veas

7 de abril

Se trabaja en ejercicios del arco.

14 de abril

Se trabaja en ejercicios del arco y en libro petersen con pizzicato.

21 de abril

Se trabaja en petersen y se enseña la pasada del arco.

28 de abril

Se trabaja en la lectura de negras y blancas en cuerdas al aire.

Firma



Firma Directora



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	Días de sesión: 7, 14, 21, 28 de abril
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	Hora Inicio: 17:00 Hora Término: 17:40 Lugar: Biblioteca municipal

Número de Asistentes: 1

Nombre del alumno (a): Victoria Álamos

7 de abril

Se trabaja en escalas de Re mayor en tercera posición y en repertorio de orquesta.

14 de abril

Se trabaja en un extracto de libertango, en escalas de sol y re mayor en tercera posición.

21 de abril

Se trabaja en escalas en tercera posición que parten con segundo dedo. Se trabaja en libertango.

28 de abril

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo.

Firma



Firma Directora



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	

Días de sesión:	7, 14, 21, 28 de abril
Hora Inicio:	17:40
Hora Término:	18:20
Lugar:	Biblioteca municipal

Número de Asistentes:

Nombre del alumno (a): Florencia Orellana

7 de abril

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo.

14 de abril

Se deja lista la pieza Aunt Rhody y se le entrega O come a Little children, se revisan partituras de orquesta.

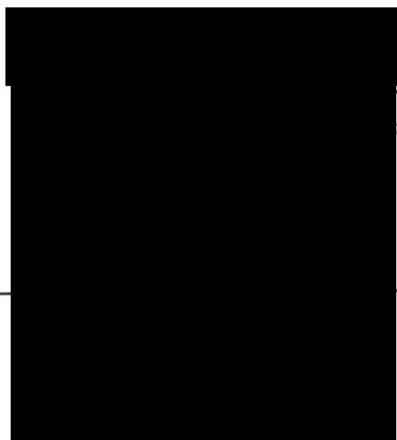
21 de abril

Se trabaja en escalas y arpegios, también se revisa la pieza dada la clase anterior.

28 de abril

Se trabaja en la pieza actual y se corrigen detalles del arco y dedos.

Firma



Firma Directora



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	
		Días de sesión: 7, 14, 21, 28 de abril
		Hora Inicio: 18:20
		Hora Término: 19:00
		Lugar: Biblioteca municipal

Número de Asistentes: 1

Nombre del alumno (a): Kamila Sepúlveda

7 de abril

Se trabaja en escala de sol menor en primera, segunda y tercera posición. Se revisa Seitz 3

14 de abril

Se trabaja en Seitz 3 y se revisan partituras de orquesta.

21 de abril

Se trabaja en Seitz 3, cambios de posición, y en pasajes rápidos, se busca aumentar la velocidad del concierto.

28 de abril

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo.

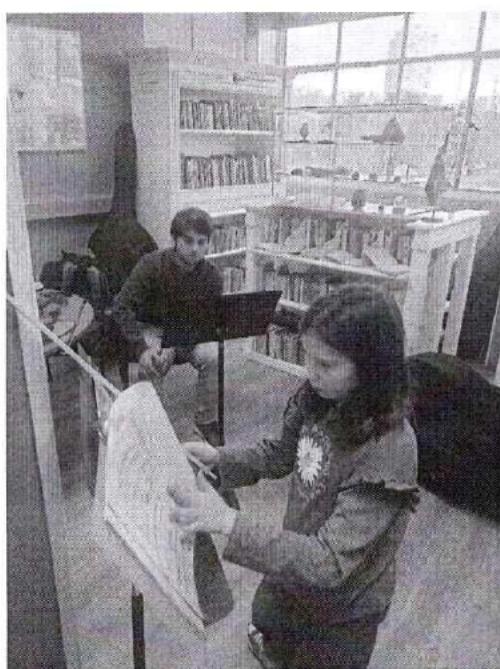
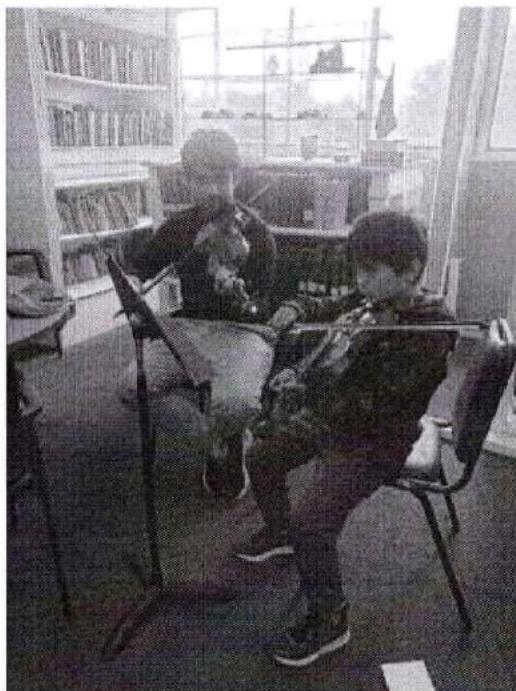
Firma

Timbre

Firma Directora



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Firma



Timbre V PECIÓN



Firma Directora

DECRETO REGISTRADO N° 1272,

CONCÓN, 14 ABR. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley 21.526 Otorga Reajuste de Remuneraciones a Las y Los Trabajadores del Sector Público, Concede Aguinaldos Que Señala, Concede Otros Beneficios Que Indica, y Modifica Diversos Cuerpos Legales: Artículo N°78, "Para efectos del artículo 4 de la ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; o en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado, o en programas o actividades específicas del sector de salud municipal" y Artículo N°77, "Durante los años 2023 al 2026, las municipalidades podrán renovar las contrataciones de su personal sobre la base de honorarios sin quedar sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 4 de la ley N°18.883, u otra norma de similar naturaleza que les rija. Asimismo, los reemplazos del personal a honorarios no quedarán afectos a la limitación antes señalada".
3. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
4. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
5. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
8. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
9. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
10. Ordinario N°134 de fecha 13 de marzo de 2025 de Dirección de Desarrollo Comunitario que indica contratar Al Sr. Yerko Andrés Jamet Retamal.
11. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°368 de fecha 01 de abril 2025 emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y recibido en Gestión de Personas el día 07 de abril del 2025

CONSIDERANDO:

La Dirección de Cultura de promover el desarrollo cultural de la comuna y sus habitantes en las diferentes disciplinas que la abarcan, fomentando el patrimonio y la preservación de la memoria local. Así como el objetivo del Programa Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón es promover el desarrollo artístico cultural y personal, la creatividad, la autoestima, la disciplina, el trabajo en equipo, el compromiso y el buen uso del tiempo libre mediante la enseñanza y aprendizaje musical de los niños y niñas con residencia en la Comuna de Concón pertenecientes a la orquesta, por lo que se hace necesario que dentro del equipo un instructor de violín módulo 1.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE, Contratación en calidad de Honorarios a contar del 01 de abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 del Sr. YERKO ANDRÉS JAMET RETAMAL, RUT N° [REDACTED] Los Honorarios mensuales ascienden a un monto bruto mensual de \$ 243.834 pesos, por 4 horas semanales, para prestar el servicio de INSTRUCTOR DE VIOLIN MÓDULO 1.
2. APRUÉBESE, el contrato en calidad de Honorarios del Sr. YERKO ANDRÉS JAMET RETAMAL, RUT N° [REDACTED]
3. ESTABLÉZCASE, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. IMPÚTESE, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 "Prestación de Servicios Comunitarios, Programas Culturales, Orquesta Infantil de Cuerdas Municipal Concón".
5. REGÍSTRESE, en la plataforma Slaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. NOTIFIQUESE, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]
7. ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.



MARCO SOLORZA MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL

SERVICIOS AL CIUDADANO
DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARÍA MUNICIPAL
• GESTIÓN DE PERSONAS
• CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
• CULTURA
• REGISTRO SLAPER
• INTERESADO



ALCALDE

